

Resolución de 5 de febrero de 2024, del Vicerrector de Política Científica, por la que se hace pública la relación del número de ayudas asignadas a cada área científica correspondientes a la convocatoria de ayudas para realizar estancias predoctorales en Universidades y Centros de Investigación extranjeros para estudiantes de doctorado de la UCLM.

Publicada con fecha 31 de enero de 2024, Resolución del Vicerrector de Política Científica por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos para la convocatoria de ayudas para realizar estancias predoctorales en Universidades y Centros de Investigación extranjeros para estudiantes de doctorado de la UCLM, se establece la distribución del número de ayudas entre las cinco grandes áreas científicas establecidas por la UCLM, teniendo en cuenta el número de solicitudes presentadas en cada una de ellas.

HE RESUELTO:

Hacer pública, en el Anexo I, la relación del número de ayudas asignadas a cada área científica.

Firmado en Albacete en la fecha abajo indicada.

El Vicerrector de Política Científica

ID. DOCUMENTO	7HzALUkcpK		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MAS LOPEZ ANTONIO		05-02-2024 13:10:29	1707135129088
 7HzALUkcpK			

ANEXO I. Relación del número de ayudas asignadas a cada área científica

Área de Conocimiento	Solicitudes Presentadas	Distribución porcentual	Ayudas por Área
Arte y Humanidades	13	20%	6
Ciencias	21	32%	9
Ciencias de la Salud	10	15%	5
Ciencias Sociales y Jurídicas	10	15%	5
Ingeniería y Arquitectura	11	17%	5
totales	65	100%	30

ID. DOCUMENTO	7HzALUkcpK		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MAS LOPEZ ANTONIO		05-02-2024 13:10:29	1707135129088
 7HzALUkcpK			